

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

541/93 Salta, 29 de noviembre de 1.993 Expte.Nº:SO-19.106/93-Ref.04/93

VISTO:

La Resolución № SO-106/93 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se designa interinamente a la Enf. Catalina VERA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 18 de octubre de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.995, o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular, y se le otorga licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, a partir del 18 de octubre de 1.993 y mientras dure su designación interina como Profesor adjunto con dedicación semiexclusiva; y

## CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de Orán:

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento de esta Facultad aconseja homologar dicha Resolución;

## POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria № 18/93 del 16/11/93) RESUELVE:

ARTICULO 19: Homologar la Resolución № 106/93 de la Regional de Orán.

ARTICULO 29: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos -

img.

LIE. MONION COUCEIRO D